



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Acta circunstanciada número ASE-AEFMOD-DIF-CA/48/CP2018
Auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018

Acta Circunstanciada de Cierre de Auditoría

En las instalaciones que ocupa la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, sito en calle Guerrero número 510, primer piso, Zona Centro, del Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 9:00 horas, del día 8 de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 párrafo segundo, 54 párrafos primero, segundo, y tercero de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1º, 7º, 18 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 11 de junio de 2018; los CC. C.P. David Robledo Gómez y C.P. Félix Azuara González con el carácter de Auditor y Supervisor respectivamente, adscritos a la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, de la Auditoría Superior del Estado, actuando legalmente bajo el amparo de los oficios número ASE-CFMOD-142/2019, ASE-CFMOD-181/2019 y ASE-CFMOD-258/2019 signados por la **C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, en su carácter de **Auditora Superior del Estado**, con fundamento en los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado publicada en el Periódico Oficial del Estado el 11 de junio de 2018, formulan la presente acta con el objeto de llevar a cabo la reunión relativa al cierre de la auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018, que se realizó con el oficio número ASE-CFMOD-542/2019, de fecha 4 de noviembre de 2019, al ente auditable Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. en adelante el Sistema Municipal DIF, notificado el 6 de noviembre de 2019.-----

Se da cuenta de la presencia de los CC. Sandra Ivon Álvarez Zavala en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., y C.P. Carla Yesenia Briones Rangel quien fue designado como enlace para el desarrollo de los trabajos de esta auditoría y quienes se identifican en este acto por su orden con credenciales para votar número IDMEX1420750410 y IDMEX1844688245, documentos en los que aparece su fotografía, nombre y firma, el (los) cual (es) se tiene (n) a la vista y se agrega copia simple del mismo a la presente acta y se devuelve a su portador; asimismo se les requiere en este acto designe a dos testigos de asistencia, comunicándole que en caso de no hacerlo, éstos serán nombrados por el personal actuante en esta diligencia. Atento a lo anterior la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala en su carácter de Presidenta, manifiesta que si designa como testigos de asistencia a la C. Ma. Guadalupe Reyes Martínez quien manifiesta tener su domicilio en Privada Martínez número 6, localidad Mexiquito, C.P. 78920, del municipio de Venado, S.L.P., y se identifica con Credencial para Votar vigente, expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal/Nacional Electoral número 1551095845402; y a la C. Ana Gabriela Ortega Hernández quien manifiesta tener su domicilio en Calle Tulipanes, número 180, Colonia Fraccionamiento Bugambilias, municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, Código Postal 78436, y se identifica con Credencial para Votar vigente, expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal/Nacional Electoral número IDMEX1187775631; quienes manifiestan que aceptan fungir como testigos de la presente acta circunstanciada de cierre de

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Carla B]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Acta circunstanciada número ASE-AEFMOD-DIF-CA/48/CP2018
Auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018

auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018, solicitando una copia de las identificaciones, a fin de incorporarlas a la presente acta. Estando enterados los participantes del motivo que da origen a la presente acta y advertidos de las penas en que incurrirán quienes falten a la verdad, interrogado por cualquier autoridad pública, conforme a lo previsto en el artículo 284 fracción I del Código Penal del Estado de San Luis Potosí, se hacen constar los siguientes:-----

HECHOS

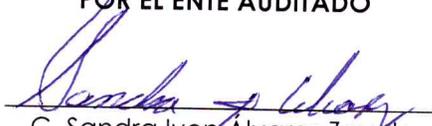
Se formula la presente acta circunstanciada a fin de dejar constancia del cierre de la Auditoría identificada con el número AEFMOD-205-DIF-2018, relativa a los **"Recursos de Ingresos Propios"**, correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., que se inició mediante Acta Circunstanciada número ASE-AEFMOD-DIF-IA/48/CP2018, de fecha 11 de abril de 2019.-----

En uso de la palabra la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., manifiesta que se da por enterada del cierre de la Auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018, relativa a los **"Recursos de Ingresos Propios"** de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P., además de que se compromete a atender las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado, dentro de los términos que señala la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de la diligencia de cierre de auditoría, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, previa lectura de lo asentado, firmando esta acta al margen y al calce, cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos tantos, de los cuales se entrega uno con firmas autógrafas a la C. Sandra Ivon Álvarez Zavala, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P.-----

CONSTE

POR EL ENTE AUDITADO


C. Sandra Ivon Álvarez Zavala

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P.


C.P. Carla Yesenia Briones Rangel



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Acta circunstanciada número ASE-AEFMOD-DIF-CA/48/CP2018
Auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018

En su carácter de enlace

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO


C.P. David Robledo Gómez
Auditor


C.P. Félix Azuara González
Supervisor

TESTIGOS DE ASISTENCIA


C. Ma. Guadalupe Reyes Martínez


C. Ana Gabriela Ortega Hernández

Las presentes firmas corresponden al acta circunstanciada de fecha 8 de noviembre de 2019, instrumentada a efectos de dar constancia del cierre de la auditoría número AEFMOD-205-DIF-2018, relativa a los "Recursos de Ingresos Propios" de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, al Ente Fiscalizado denominado Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P. -----

Andrés y otros

Cayla B